

VALPARAISO, 28 de enero de 2015

Señor  
Raúl Súnico Galdames  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168 piso 18

**VALPARAISO**

Ref.: Adjunta Acta Sesión 01/2015 del Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Zona Sur Austral (CCT-RDZSA).

- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., en Acta N° 01/2015 del Comité Científico de la Ref. de fecha 23 de enero de 2015, con el propósito de que ésta sea conducida al señor Ministro de Economía, Fomento y Turismo, para los efectos de establecer los puntos biológicos de referencia para las pesquerías de merluza del sur, congrio dorado norte, congrio dorado sur y merluza de tres aletas.

Hago presente a Ud., que la asesoría entregada está en consonancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Wiff Onetto  
Presidente  
Comité Científico Técnico  
Recursos Demersales Zona Sur Austral





**Comité Científico Técnico**  
**Recursos Demersales Zona Sur Austral**  
**CCT-RDZSA**

---

## Acta 1<sup>ra</sup> Sesión 2015 (01/2015)

### DATOS DE LA SESION

Sesión: 1° sesión de 2015  
Lugar: SSPA, Sala Reuniones Piso 19°, Valparaíso  
Fechas: 22 y 23 de Enero de 2015

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La sesión se inició bajo la presidencia del Sr. Rodrigo Wiff y del Secretario, Sr. Jorge Farías. Las funciones de reportería estuvieron a cargo de los señores Edwin Niklitschek y Luis Pichott.

La agenda de la reunión contempló la asistencia en calidad de invitado experto al Jefe de la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura con el objeto de asesorar al CCT en términos de su rol y funciones, y respecto de la gradualidad en el ajuste de la mortalidad por pesca en pesquerías sobre-explotadas o colapsadas.

La agenda de la reunión también contempló la asistencia de representantes del Comité de Manejo de la pesquería de merluza del sur (CM-MS), de acuerdo a lo solicitado por dicho comité.

La consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura al CCT-RDZSA, se refiere a lo siguiente:

- Determinación de los puntos biológicos de referencia en biomasa y mortalidad por pesca para los recursos merluza del sur, congrio dorado norte, congrio dorado sur y merluza de tres aletas, según lo dispuesto en la LGPA.

### PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Edwin Niklitschek
- Rodrigo Wiff (Presidente)
- Sergio Neira (No asiste por asuntos familiares, aunque intenta participar via Skype sin éxito).
- Rubén Alarcón

**Comité Científico Técnico**  
**Recursos Demersales Zona Sur Austral**  
**CCT-RDZSA**

---

**Miembros Institucionales:**

- Jorge Farías                      SSPA (Secretario)
- Lorenzo Flores                    SSPA
- Ignacio Payá                      IFOP
- Liu Chong                         IFOP

**Miembros sin derecho a voto:**

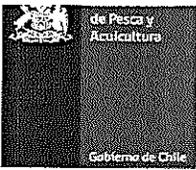
- Luis Pichott
- Arnaldo Zúñiga                    INPESCA

## **AGENDA DE TRABAJO**

La Secretaría Ejecutiva de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura propuso la siguiente agenda de trabajo para esta sesión:

### **Día 1 (22 de Enero de 2015)**

- |                        |   |
|------------------------|---|
| <b>09:00 - 09:10 h</b> | <b>Bienvenida.</b>  |
| <b>09:10 – 10:00 h</b> | <b>Aspectos administrativos.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación de agenda.</li><li>• Elección de reporteros.</li><li>• Requerimientos de la Administración.</li><li>• Arreglos acta e informe técnico.</li><li>• Programación reuniones año 2015.</li></ul> |
| <b>10:00 – 11:30 h</b> | <b>PBR Merluza del sur.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recomendaciones taller de expertos (IFOP).</li><li>• Discusión y recomendación.</li></ul>   |
| <b>11:30 – 13:00 h</b> | <b>PBR Merluza de tres aletas.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recomendaciones taller de expertos (IFOP).</li><li>• Discusión y recomendación.</li></ul>  |
| <b>13:00 - 15:00 h</b> | <b><i>Almuerzo libre</i></b>  |
| <b>15:00 – 16:30 h</b> | <b>PBR Congrio dorado norte.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recomendaciones taller de expertos (IFOP).</li><li>• Discusión y recomendación.</li></ul>  |



**Comité Científico Técnico**  
**Recursos Demersales Zona Sur Austral**  
**CCT-RDZSA**

---

- 16:30 – 18:00 h **PBR Congrio dorado sur.**
- Recomendaciones taller de expertos (IFOP).
  - Discusión y recomendación.

**Día 2 (23 de Enero de 2015)**

- 09:30 - 11:30 h **Análisis y discusión gradualidad.**
- Exposición de contexto.
  - Participación Jefe División Jurídica SSPA.
  - Discusión y conclusiones
- 12:00 - 14:00 h **Reunión con representantes Comité de Manejo merluza del sur.**

*Almuerzo libre*

- 15:00 – 16:30 h **Elaboración y aprobación del acta de la reunión.**  
**Arreglos para la elaboración del informe técnico.**

## **ANTECEDENTES, ACUERDOS Y ASESORIA**

### **Pesquerías de Merluza del Sur, Congrio Dorado Norte, Congrio Dorado Sur y Merluza de Tres Aletas**

Se acordó acoger los resultados del proyecto sobre puntos biológicos de referencia con asesoría internacional (1), el cual clasificó las pesquerías de merluza del sur, congrio dorado norte, congrio dorado sur y merluza de tres aletas en el “tier” o categoría 1b, esto es, los datos e información no son suficientes para estimar la relación stock-recluta, y que recomendó utilizar “proxies” o sustitutos para el RMS.

Con esto, en merluza del sur, congrio dorado norte, congrio dorado sur y merluza de tres aletas se establecen los siguientes PBR:

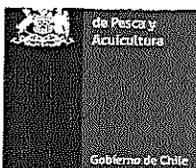
BDrms = 40%BDo  
BDlim = 20%BDo  
Frms = F45%BDRo

Donde,

BDrms = (Rmedio ó Ro)\*BDRo\*0,4  
BD lim = 0,5\*BDrms

---

(1) I. Payá, C. Canales, D. Bucarey, M. Canales, F. Contreras, E. Leal, R. Tascheri, A. Yáñez, M. Zúñiga, W. Clark, M. Dorn, M. Dunn, C. Fernández, M. Haddon, N. Klaer, M. Sissenwine, S. Zhou. 2014. Revisión de los puntos biológicos de referencia (Rendimiento Máximo Sostenible) en las pesquerías nacionales. 2014. Instituto de Fomento Pesquero. 51 páginas + 8 Anexos.



**Comité Científico Técnico**  
**Recursos Demersales Zona Sur Austral**  
**CCT-RDZSA**

---

BDrms: Biomasa desovante al nivel del RMS.  
BDlim: Biomasa desovante límite bajo la cual un stock está agotado o colapsado.  
BDo: Biomasa desovante virginal.  
BDPRo: Biomasa desovante potencial virginal.  
Rmedio: Reclutamiento medio correspondiente al primer período de la pesquería.  
Ro: Reclutamiento virginal.  
Frms = Mortalidad por pesca al nivel del RMS.  
F45%BDRo = Mortalidad por pesca al 45% del nivel de BDRo.

Para mayores detalles metodológicos consultar el informe técnico IT 01-2015 CCT-RDZSA o Payá *et al.* 2014 (1).

### **Varios**

#### **De los PBR**

Se acuerda responder al requerimiento, en el contexto legal planteado. Sin embargo, el CCT se reserva el derecho de utilizar PBRs adicionales, como Flim para entender la trayectoria de la pesquería. Al respecto, se identifica la conveniencia de renombrar Flim como Fcolapso para evitar confusiones.

#### **De la programación 2015**

Se aprueba el siguiente calendario tentativo de reuniones para el presente año:

- Definición de datos y escenarios de evaluación: 9-10 Abril
- Análisis de avance del plan de manejo: 30 Junio-1 Julio
- Presentación de la evaluación: 11-12 de agosto
- Estatus 2015 y CBA 2016: 27-28 de octubre

#### **Cuestiones administrativas y de funcionamiento**

1.- Se expone la necesidad de mejorar la calidad de los reportes. Se acuerda avanzar en un formato de reporte que ayude en esta dirección.

2.- Se solicitará a la Subsecretaría de Pesca atender con la mayor prontitud el reemplazo de los miembros del comité que han renunciado en los últimos meses (Arancibia y Niklitschek). Así mismo, considerar posibles situaciones derivadas de la renovación de los consejeros que cumplen su periodo bianual en septiembre 2015.

**Comité Científico Técnico**  
**Recursos Demersales Zona Sur Austral**  
**CCT-RDZSA**

---

3.- Se acuerda responder formalmente al documento de posición enviado al CCT por el comité de manejo de la pesquería de merluza del sur en noviembre de 2014, y solicitar que en los futuros documentos de posición si los hubiere, se incluya explícitamente una propuesta de tiempo de recuperación y trayectoria.

4.- Los miembros del CCT manifiestan preocupación por las expresiones públicas vertidas recientemente por usuarios de las pesquerías estudiadas por el comité. Frente a ello:

- Se discute la conveniencia de realizar acciones de difusión sobre la labor del comité. Existe consenso en que, de realizarse, esta debiera centrarse en el trabajo desarrollado y en el marco legal del mismo, evitando confrontar directamente las opiniones antes indicadas. Existen dos posiciones básicas: solicitar estas acciones de difusión a la Subpesca o desarrollarlas directamente. Se acuerda lo primero, incluyendo la creación de una página web que pueda ser administrada por el comité.
- Se discute la pertinencia de que el presidente del CCT ejerza una labor de representación pública del CCT, como el realizado recientemente en la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados. Reconociendo el mérito del esfuerzo del presidente por informar a la Comisión de Pesca sobre el trabajo del CCT, se acuerda que el rol de representación del presidente se restrinja, preferentemente, a informar sobre los acuerdos del CCT en respuestas a los requerimientos de la Subpesca.

5.- Se acuerda solicitar a la Subpesca:

- Responder o aclarar oportunamente cualquier discusión o cuestionamiento público sobre el rol del (los) CCT.
- Emitir un pronunciamiento oficial y formal, comunicando a todos los Comités de Manejo, CCTs y Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, su interpretación jurídica respecto de las restricciones legales a la aplicación de criterios de gradualidad a la reducción de las tasas de mortalidad por pesca. Se deja constancia, no obstante, que las decisiones tomadas respecto de este punto en los años 2013 y 2014, se sustentaron en lo informado por los asesores jurídicos y técnicos de la Subpesca (Acta N°2 de fecha 29 de mayo de 2014).
- Sugerir la revisión y mejoramiento de los procedimientos administrativos que permiten el funcionamiento de los comités (pasajes, viáticos, dietas). Este aspecto es particularmente relevante, toda vez que el atraso en los pagos de viáticos e informalidades en los pasajes aéreos se está transformando en causal de renuncia al CCT de algunos de los miembros titulares. En lo particular el Sr.



**Comité Científico Técnico**  
**Recursos Demersales Zona Sur Austral**  
**CCT-RDZSA**

---

Rubén Alarcón anuncia su probable renuncia a los CCT a los que pertenece por estos motivos.

6.- Ante la necesidad de elegir un presidente subrogante, en reemplazo del Sr. Hugo Arancibia, se elige como tal al Sr. Liu Chong.

**Cuestiones técnicas**

1.- L. Chong plantea su preocupación por la magnitud de la pesca ilegal de merluza del sur. Se destaca la importancia de incorporar este tema en la evaluación de stock.

2.- Se acuerda invitar a Sernapesca a la próxima sesión y solicitarle una exposición sobre la metodología empleada en años recientes para estimar desembarques en los recursos de interés del comité.

3.- Se menciona existencia de proyecto FIP para desarrollar metodologías para estimar de mejor manera el desembarque histórico. Se sugiere dar la mayor prioridad posible a este proyecto y, extenderlo al diseño de metodologías factibles de ser implementadas por el Programa de Seguimiento (IFOP).

4.- Ante la nueva solicitud de gradualidad del comité de manejo de merluza del sur plasmada en el documento de posición, el CCT acuerda solicitar a la Subsecretaría de Pesca formalizar y fundamentar por escrito su interpretación jurídica, ya expresada verbalmente al comité (Acta N°2 de fecha 29 de mayo de 2014), respecto de los siguientes puntos:

- Obligación legal de utilizar valores de mortalidad por pesca inferiores o iguales a FRMS en un año en particular.
- Obligación legal de utilizar valores de mortalidad por pesca inferiores o iguales a FRMS en todos y cada uno de los años, en el caso de recomendar cuotas anuales para un periodo de dos o tres años.

**Visita Jefe División Jurídica Subsecretaría**

1.- Participa en la reunión el jefe de la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Sr. Paolo Trejò, quien es requerido por el Comité para precisar algunos aspectos de interpretación de la Ley de Pesca. Comenta que, como cuestión fundamental, la Ley incorpora principios rectores del funcionamiento de las instituciones vinculadas a la administración pesquera nacional, incluidos por cierto los comités científicos. Entre estos, uno fundamental es el principio precautorio.

2.- Informa que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura acaba de responder a impugnaciones hechas ante la justicia ordinaria y la Contraloría General de la República en contra de algunos de los procedimientos de la fijación de cuotas por parte de este

**Comité Científico Técnico**  
**Recursos Demersales Zona Sur Austral**  
**CCT-RDZSA**

---

Comité, entre las que se encontraban la no revisión por pares de parte de IFOP, la no aceptación de información por parte de CEPES, la facultad arrogada por el ministro para establecer criterios de manejo.

3.- Respecto de preguntas específicas de parte de los miembros del Comité, confirma que la interpretación de la Subsecretaría de Pesca es que cada uno de las cuotas anuales debe tender al rendimiento máximo sostenible de la pesquería, es decir, la mortalidad por pesca no puede ser mayor que la mortalidad por pesca que conduce al RMS. No obstante se le plantea que se requerirá una respuesta formal y por escrito a este punto.

4.- En relación lo expuesto en la letra c del artículo 3 de la Ley de Pesca, manifiesta que requiere un análisis distinto que el punto anterior, solicitando que las dos preguntas se efectúen por separado, y que serán contestadas en el mes de marzo próximo.

5.- Respecto de la gradualidad, se informa que no está considerada en la Ley de Pesca para el caso de las cuotas anuales, y su eventual relación con el período de tres años mencionado en la Ley será abordada y contestada en la respuesta ya mencionada anteriormente.

6.- Consultado sobre la existencia del Comité, responde que este existe de manera permanente, pudiendo hacer trabajo intercesiones.

#### **Reunión conjunta con el Comité de Manejo**

1.- Asisten los siguientes miembros del comité de manejo de la pesquería de merluza del sur (CM-MS): Alejandro Zuleta, José Alvarado, Erardo Muñoz, Rodrigo Aguilar, Carlos Vial, Mariano Villa, Rubén Leal, Valeria Carvajal, Andrés Franco, y María Angela Barbieri (Presidenta del CM-MS).

2.- El Presidente del CCT agradece la presencia de los miembros del CM-MS, y resalta que es una oportunidad para aclarar los puntos que se estimen necesarios. Ofrece todo el apoyo que el CM-MS necesite para la elaboración de los planes de manejo.

3.- A continuación, el Sr. Alejandro Zuleta expone una presentación preparada para esta reunión. En tal exposición los puntos centrales planteados son:

- Que la administración ha privilegiado la conservación por sobre la sustentabilidad, estando ambas en igual condición en la ley.
- Que no se han reconocido los esfuerzos de manejo que en esta pesquería habían logrado estabilizarla.

**Comité Científico Técnico**  
**Recursos Demersales Zona Sur Austral**  
**CCT-RDZSA**

---

- Que los comités de manejo fueron implementados tardíamente, lo que ha impedido que actúen de manera oportuna y adecuada ante los requerimientos de manejo.
- Que lo anterior ha llevado a un enfoque que:
- Solo apunta al RMS y no considera otros aspectos para el manejo de las pesquerías.
- Ajusta drásticamente F para alcanzar el RMS, sin considerar gradualidad, no obstante estar incluso considerada en el manual de la OCDE para el manejo pesquero.
- Establece plazos para llegar al RMS sin suficiente sustento técnico.

4.- El Sr. Zuleta concluye que:

- Hay antecedentes para gradualizar la baja de cuotas y perturbar menos la actividad.
- La cuota 2015 debe ajustarse a estos escenarios y minimizar los efectos socio económicos negativos.
- la Subsecretaría de Pesca debe ser más proactiva en facilitar y promover una mayor interacción entre ambos comités, entendiendo que los objetivos son los mismo para ambos comités.

5.- El Presidente del CCT, tomando los puntos expuestos por el Sr Zuleta contesta:

- El objetivo del CCT, aspecto que precisó la Subsecretaría de pesca en su primera sesión, es la sustentabilidad biológica de los recursos pesqueros y no la social o económica de la pesquería. Es esta definición del ámbito de trabajo del CCT la que determina la drástica reducción de la cuota.
- La gradualidad es un tema ya revisado en este CCT, desde la petición del Ministro De Vicente, habiendo la Subsecretaría contestado que legalmente no cabe como estrategia para las decisiones del CCT. Informa que, al respecto, se ha solicitado un pronunciamiento formal a la Subsecretaría de Pesca.
- Los plazos utilizados para llevar la pesquería al RMS son los que estableció el Ministro de Vicente, y no este comité. Reitera que hoy se abrió de nuevo esta discusión, lo que se ha hecho en varias reuniones, y la cuestión de fondo es que legalmente no es aplicable la gradualidad pues las cuotas anuales, todas y cada una de ellas, deben mantener o llevar la pesquería al RMS. En todo caso, informa, que el pronunciamiento formal de la Subsecretaría estará en marzo próximo, con lo cual se tendrá una postura oficial al respecto.

**Comité Científico Técnico**  
**Recursos Demersales Zona Sur Austral**  
**CCT-RDZSA**

---

6.- Posteriormente intervienen todos los miembros del CM-MS planteando, en términos generales lo siguiente:

- Que la interacción entre CCT y CM es muy deseable y debe ser permanente en el tiempo,
- Que se comparte la preocupación por la conservación de los recursos pesqueros como objetivo común, no obstante es necesario minimizar los efectos negativos desproporcionados sobre los actores.
- Que los efectos de la drástica baja de cuotas en los actores son muy relevantes y deben ser tomados en cuenta por el CCT.
- Que la baja de cuotas es responsable del aumento de la pesca ilegal, y que esta es una externalidad que opera contra la sustentabilidad de los recursos.
- Que el concepto de gradualidad debe ser entendido y evaluado con criterio técnico, más allá de los aspectos legales, entendido que se trata de diferentes opciones para llegar al RMS, todas ellas en el marco de lo establecido por la Ley.
- Que la cuestión de interpretación de la Ley debe resolverse para tener un “rayado de cancha” común para todos. En tal sentido la solicitud de precisiones a la Subsecretaría de pesca es una acción adecuada, no obstante esto no debe limitar ni sustituir los criterios técnicos y sus recomendaciones.
- Que en el escenario de lo que ha ocurrido no queda claro si será la Ley o el plan de manejo el que establezca los mecanismos para que las pesquerías avancen hacia el RMS, que esto es parte de lo que ambos comités deben aclarar para hacer efectivo el trabajo conjunto.
- Que se requiere que el CCT esté dispuesto a abordar otras opciones, distintas a las ya mencionadas del ministro De Vicente por ejemplo, para avanzar en resolver los efectos negativos que las cuotas han tenido sobre los operadores de la pesquería.
- Que se hace necesario definir elementos concretos de trabajo conjunto, de manera de materializar el ánimo de colaboración declarado.

7.- El Presidente del CCT indica que ha tomado nota de lo planteado por cada uno de los miembros del CM-MS, y expone:

- Que ante la pregunta de si hay apertura a un camino distinto al planteado hasta ahora, la respuesta es sí. Los plazos puestos por el ministro deben ser establecidos ahora por el CM pues ese es una información que el CCT espera del CM. Que el plazo y la forma de acercar la pesquería al RMS son los productos más importantes que el CM debe enviar al CCT este año, siempre cumpliendo con el marco legal.

**Comité Científico Técnico**  
**Recursos Demersales Zona Sur Austral**  
**CCT-RDZSA**

---

- Que el Documento de Posición del CM está discutido en el reporte de la última reunión del año pasado, y el acta correspondiente está disponible en la página web de la subsecretaría.
- Que la gradualidad tiene una arista legal y una técnica. Cuando se tenga la formalidad de parte de la subsecretaría, que ya se comentó, se va a contestar oficialmente el Documento. Estos dos puntos son la forma concreta de cómo deben interactuar los dos comités.
- Que el CCT está consciente de la pesca ilegal, y también de su aumento. Que ha solicitado que Sernapesca concurra a la próxima sesión para conocer sus estimadores, para evaluar si pueden ser incorporados en los modelos.
- Que las decisiones, de conformidad a la Ley, se toman con la mejor información disponible. Para estimar una cuota anual se utiliza información de dos años antes (para el 2015 es del 2013). Se precisa que, si está disponible, se agrega la evaluación hidroacústica del año en curso.
- Que la baja de la cuota es una respuesta a una Ley conservacionista. Es verdad que la merluza del sur ha estado estable durante los últimos años, pero la ley exige llevarla al RMS y cumplir con los PBR establecidos. La caída de cuotas responde a lo que establece la Ley, el CCT solo pone bajo ese marco el análisis técnico y la recomendación consecuente.

8.- Reiterando el agradecimiento por la asistencia de los miembros del CM, el ofrecimiento de trabajo conjunto y el apoyo técnico en la elaboración de los planes de manejo, el Presidente del CCT da por terminada la reunión.

## **Cierre**

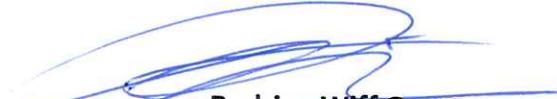
La sesión de trabajo finalizó a las 18:00 horas, con la lectura y aprobación de la presente Acta.

Comité Científico Técnico  
Recursos Demersales Zona Sur Austral  
CCT-RDZSA

---

**Firmas**

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y el Secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



**Rodrigo Wiff Onetto**  
Presidente CCT-RDZSA



**Jorge Fariás Ahumada**  
Secretario CCT-RDZSA



Valparaíso, Enero 23 de 2015.